	PROCESO	VERSIÓN: 2
Deporte	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO BS-FR-057
	FORMATO	FECHA:
	INFORME DE ACTIVIDADES	17/02/2022

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No.CPSP 62-2024

CORRESPONDIENTE AL PERIODO EJECUTADO COMPRENDIDO DEL 01/11/2024 AL 30/11/2024

Fecha de presentación o radicación:	2/12/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	CPSP-62-2024	
Clase o tipo de contrato:	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES	
Nombre del(a) contratista:	YENNY MARCELA MALAGÓN PRIETO	
Identificación del(a) contratista:	C.C. o C.E. o NIT.	52919311
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de apoyo jurídico a la dirección de Inspección, Vigilancia y Control en los procesos requeridos, en el desarrollo de las competencias a cargo de la dependencia.	
Lugar de ejecución:	BOGOTA DC	
Fecha de suscripción:	26/01/2024	
Plazo de ejecución inicial:	HASTA EL 31/12/2024	
Fecha de inicio:	29/01/2024	
Fecha de terminación:	31/12/2024	
Prórroga(s)	NO	
Suspensión(es)	NO	
Cesión(es)	NO	
Nombre del(a) supervisor(a) del contrato:	GLADYS ALICIA ALFONSO OSORIO	
Cargo del(a) supervisor(a) del contrato:	COORDINADORA GIT DE DEPORTE PROFESIONAL	

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERIODO EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:	ACTIVIDADES EJECUTADAS O REALIZADAS:	EVIDENCIAS O SOPORTES:
1.Brindar asistencia, apoyo y acompañamiento jurídico en los procesos que se generen al interior de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
2.Apoyar y orientar jurídicamente al Coordinador del Grupo Interno de Trabajo y al Director Técnico, en materia de legislación deportiva, societaria y laboral aplicable a las peticiones y trámites a cargo.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
3.Gestionar los radicados relacionados con los expedientes recibidos por parte de los Inspectores de Policía, actualizar las correspondientes bases de datos y trasladar los mismos a la oficina jurídica y al GIT de Gestión Contable.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
4.Realizar la averiguación preliminar de las quejas recibidas y de ser el caso dar traslado del expediente al GIT de Actuaciones Administrativas, actualizando las respectivas bases de datos y conforme a los lineamientos establecidos en la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
5.Brindar capacitación, acompañamiento jurídico y de Inspección, Vigilancia y Control, que se requiera, de manera presencial, virtual, telefónicamente o en el territorio, a los diferentes organismos deportivos y entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte y a los que pretendan su vinculación.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
6.Proyectar y/o revisar la respuesta a las peticiones, consultas, acciones constitucionales, requerimientos de despachos judiciales, entes de control, Congreso de la República, Control Interno y Control Interno Disciplinario, entre otras, dentro de los términos que establece la normatividad vigente y en todo caso teniendo en cuenta los plazos de proyección, revisión y aprobación determinados por el supervisor del contrato, con altos estándares de calidad y eficiencia.	1. Respuesta al Radicado No. 2024ER0036257 - Acción de Tutela No. 54-001-41-05-001-2024-00722-00– Fallo de primera Instancia	1. 2024EE0037324
7.Proyectar y/o revisar las respuestas a las solicitudes de los trámites relacionados con la personería jurídica y el reconocimiento deportivo de los organismos deportivos que conformen el Sistema Nacional del Deporte y a los que pretendan su vinculación, dentro de los términos legalmente establecidos y conforme a la normatividad vigente aplicable.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
8.Proyectar y/o revisar los actos administrativos, circulares, memorandos y oficios que el Ministerio del Deporte deba expedir en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales.	RESOLUCIÓN NÚMERO 001082 DEL 25 DE NOVIEMBRE 2024 "Por la cual se modifica la Resolución No. 000900 del 01 de agosto del 2022" Renovación Reconocimiento Deportivo ALIANZA FC	RESOLUCIÓN
9.Participar en la expedición de Leyes y Decretos del sector deporte y conceptuar sobre estos cuando sea solicitado por el supervisor del contrato.	Se realizo construccion del ABC del Aficionado al Fútbol en Colombia	DOCUMENTO ABC ESTATUTO DEL AFICIONADO

10.Gestionar hasta su finalización los radicados asignados en el Sistema de Gestión Documental - GESDOC, que tienen que ver con solicitudes y peticiones, dentro del término legal, establecida por la normatividad vigente, y en todo caso teniendo en cuenta los plazos de proyección determinados por el supervisor del contrato.	1. Respuesta al Radicado No. 2024ER0034651 Contestación de Acción de Tutela No. 54-001-41-05-001-2024-00722-00 2. Respuesta al Radicado No. 2024ER0033501 Derecho de Petición 3. Respuesta a los Radicados Nos.2024ER0034082 - 2024ER0034209 CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A EN REORGANIZACION 4.Respuesta a los Radicados Nos. 2024ER0035103- 2024ER0035170 INDIOS BÉISBOL CLUB S.A. 5. Respuesta al Radicado No. 2024ER0036257 - Acción de Tutela No. 54-001-41-05-001-2024-00722-00– Fallo de primera Instancia 6. Respuesta a los Radicados Nos. 2024ER0034915 - 2024ER0036071 Solicitud de Inscripción del quinto miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Deportivo Cali 7. Respuesta al Radicado No. 2024ER0036148 Club Profesional ALIANZA F.C S.A 8. Respuesta al Radicado No. 2024ER0036593 Circular externa N° 011 de 2024 ONCE CALDAS S.A. EN REORGANIZACION 9.Respuesta al Radicado No. 2024EE0035321 Actualización del Reconocimiento Deportivo CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A. 10. Respuesta al Radicado No. 2024ER0036571- Notificación Electrónica del Acto Aministrativo Resolución No. 001050 del 19 de noviembre del 2024 11. Traslado del Radicado No. 2024ER0036514 Convocatoria de Asamblea Extraordinaria Club Profesional Cortuluá Fútbol Club S.A. 12.Constancia de Ejecutoria Resolución No.001050 del 19 de noviembre de 2024 "Por la cual se inscribe un dignatario en el órgano de administración del Club Profesional Asociación Deportivo Cali" Radicado No. 2024ER0037346 13. Respuesta al Radicado No. 2024ER0036514 Convocatoria de Asamblea Extraordinaria Club Profesional Cortuluá Fútbol Club S.A. 14. Respuesta al Radicado No. 2024ER0037406 Certificación de Estatutos y Modificación de la Resolución No. 000900 del 01 de agosto del 2022 cambio de Razón Social ALIANZA FC S.A. 15. Desarrollo del Deporte Profesional en la respectiva Federación Deportiva Nacional Softbol	1. 2024EE0035709 2. 2024EE0036587 3. 2024EE0036871 4. 2024EE0037101 5. 2024EE0037324 6. 2024EE0037335 7. 2024EE0038084 8. 2024EE0038086 9. 2024EE0038125 10. 2024EE0038258 11. 2024EE0038259 12. 2024EE0038650 13. 2024EE0038652 14. 2024EE0038939 15. En revisión
11. Realizar, cuando le sea requerido, visitas y/o auditorías a los organismos deportivos, sometidas a supervisión que permitan determinar su situación administrativa y jurídica, con el fin de solicitar que se tomen las medidas respectivas y correctivas, o adelantar las actuaciones administrativas correspondiente, para lo cual deberá presentar informe detallado.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
12.Asistir a las reuniones, talleres o encuentros que convoque el supervisor del contrato y/o el Director Técnico del área, en desarrollo del objeto contractual.	1. En persona Congreso Empresarial del Deporte 29 de Octubre del 2024 2. Virtual Reunión Virtual- Club de Beisbol Profesional los Leones S.A 3. En persona - Respuesta Auditoria Atletico Bucaramanga 4.Reunión Formato Isolución 5 de Noviembre del 2024 5. Reuniones Clubes Profesionales 6 de Noviembre del 2024 6. Capacitación Virtual- TEAMS- Reglamento interno del trámite de Peticiones 7 de noviembre del 2024 7. Socialización ISOLUCION - Formatos y Documentos 8 de noviembre del 2024 8. Socialización documentación Isolucion proceso IVC y procedimiento DE-PD-009 Elaboración de Documentos 12 de noviembre del 2024 9. Reunión urgente para revisar Racionalización de trámites hecha en GIT Deporte Profesional 14 de noviembre del 2024 10.Violencias Basadas en Genero #puntodevistadisciplinario 21 de noviembre del 2024. 11.Aspectos legales división profesional [En persona] 26 de noviembre del 2024	Se anexan en soporte de las evidencias
13.Elaborar, proyectar y/o revisar los informes que le sean requeridos en la Dirección de Inspección Vigilancia y Control.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
14.Las demás que sean acordadas con el supervisor, y relacionadas con el objeto del contrato.	REVISADOS 1. Respuesta al radicado No. 2024ER0032896 CUCUTA DEPORTIVO CALI 2. Respuesta a los radicados No. 2024EE0033828 y 2024EE0035163. Solicitud de prórroga entrega de información.	1. 2024EE0036445 2. 2024EE0036797

III. CONSTANCIA DE PAGO Y AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, SOPORTE DEL PERIODO EJECUTADO

Planilla(s) de pago No(s).:	1067553993	**Fecha(s) de pago:**	2/12/2024	
Mes cotizado:	NOVIEMBRE DE 2024	**Valor pagado:**	$ 888.700,00	
EPS:	SI	FAMISANAR EPS		
Fondo de Pensión:	SI	SKANDIA		
ARL:	SI	POSITIVA	**Nivel de Riesgo:**	I
ICBF:	NO	N/A		
SENA:	NO	N/A		
Caja(s) de Compensación Familiar:	SI	CAFAM		

IV. BALANCE FINANCIERO Y COBRO DEL PERIODO EJECUTADO

Valor total del contrato inicial:		$ 90.000.000,00
Valor adición(es):	SI o NO	$ 0,00
Valor disminución(es) o reducción(es):	SI o NO	$ 0,00
Valor total (incluyendo adiciones y disminuciones o reducciones):		**$ 90.000.000,00**
Total pagos efectivamente realizados (acumulados al último pago recibido):		$ 75.000.000,00
Valor a pagar en el presente periodo:		$ 7.500.000,00
Saldo (Valor total - (Total pagos efectivamente realizados + Valor a pagar en el presente periodo))		**$ 7.500.000,00**

V. REVISIÓN Y CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR PARTE DEL(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, DURANTE EL PERIODO EJECUTADO POR EL (LA) CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor(a), realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto y de las obligaciones contractuales plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período ejecutado, hago constar que el (la) contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato y ejecutó las obligaciones contractuales, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, exigidos y requeridos, según documentos soporte adjuntos, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

Por todo lo anterior, se autoriza el pago por la suma de:	**$ 7.500.000,00**
SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	
YENNY MARCELA MALAGON PRIETO	**GLADYS ALICIA ALFONSO OSORIO**
C.C. No. 52919311	C.C. No. 52.488.065
Contratista	Cargo: COORDINADORA GIT DE DEPORTE PROFESIONAL
Contrato No. CPSP-62-2024	Supervisor(a) del Contrato No. CPSP-62-2024